

Vocales: Don Ramón Domínguez Sánchez, don Andrés Pie Jordá, don Gabriel Sánchez de la Cuesta y Gutiérrez y don José María del Corral Sileta, Catedrático de la Universidad de Santiago el primero, de la de Zaragoza el segundo y de la de Sevilla el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Cabré Piera.

Vocales suplentes: Don Juan Jiménez Vargas, don Santiago Vidal Sevilla, don José María Bayo y Bayo y don Antonio Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona el segundo, de la de Salamanca el tercero, de la de Madrid el cuarto y en situación de supernumerario el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de «Optican» de la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los opositores.**

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Optica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid (para Santander), convocada por Orden ministerial de 23 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para hacer su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 14 de junio próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias (Sección de Física), Ciudad Universitaria, Madrid, para entregar sus memorias (por triplicado) sobre el concepto, método, fuentes y programas de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar los interesados.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Tribunal, Justiniano Casas Peláez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Practicantes Ayudantes Técnicos Sanitarios de Zona y Servicio de Urgencia de la Seguridad Social por la que se rectifican errores de puntuación de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1971.**

Publicada, por Resolución de este Tribunal de fecha 28 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), la relación de opositores admitidos a la práctica del segundo ejercicio del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Practicantes Ayudantes Técnicos Sanitarios de Zona y Servicio de Urgencia de la Seguridad Social, con expresión de las puntuaciones obtenidas en el primer ejercicio, se hace preciso rectificar algunos errores de puntuación que se han advertido y por haberlo así acordado el Tribunal.

En su consecuencia, en la relación de opositores admitidos queda rectificada la puntuación de los siguientes:

Barrio Díaz, Bonifacio del.—Dice: 3,90; debe decir: 6,90.  
 Botello González, Santiago.—Dice: 6,30; debe decir: 9,10.  
 Fossas Berenguer, Ramón.—Dice: 1,90; debe decir: 2,40.  
 Gea Ruiz, Gabriel.—Dice: 4,70; debe decir: 5,50.  
 López Escudero, Miguel.—Dice: 1,50; debe decir: 12,00.  
 Martínez Fronco, Julián.—Dice: 7,80; debe decir: 10,90.  
 Nombela Migoya, Angel.—Dice: 10,50; debe decir: 15,50.  
 Paule Rubio, Luis Francisco.—Dice: 8,50; debe decir: 11,50.  
 Pérez Pérez, Pascual.—Dice: 4,20; debe decir: 10,20.  
 Pineda Casau, Abelardo.—Dice: 15,70; debe decir: 18,70.  
 Poza Rojo, Enrique.—Dice: 13,40; debe decir: 13,90.  
 Recaj Pérez, Julián Sebastián.—Dice: 3,60; debe decir: 4,60.  
 Reyes Reyes, Antonio.—Dice: 2,80; debe decir: 6,10.  
 Rojo González, José.—Dice: 6,90; debe decir: 3,00.  
 Vara Caballero, Francisco.—Dice: 14,30; debe decir: 18,40.

Madrid, 16 de abril de 1971.—El Presidente del Tribunal, Manuel Oñorbe.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas, dependiente del Ministerio de Industria.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Sección de Personal y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de las vacantes de Ayudantes de Minas que a continuación se relacionan, así como las resultas que puedan producirse como consecuencia del mismo:

Dos en la Dirección General de Energía y Combustibles.  
 Una en la Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción.  
 Una en la Sección de Minas de Vizcaya.

Podrán optar a las mismas todos los funcionarios del citado Cuerpo que se encuentren actualmente en la situación de servicio activo y, obligatoriamente, quienes se hallen pendientes de destino.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de las solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, a esta Subsecretaría.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de abril de 1971.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas dependientes del Ministerio de Industria.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Sección de Personal y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de las vacantes de Ingenieros de Minas que a continuación se relacionan, así como las resultas que puedan producirse como consecuencia del mismo:

Dos en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.  
 Dos en la Dirección General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas.  
 Una en la Sección de Minas de Badajoz.  
 Una en la Sección de Minas de Granada.  
 Una en la Sección de Minas de Salamanca.  
 Una en la Sección de Minas de Santa Cruz de Tenerife.  
 Una en la Sección de Minas de Valencia.

Podrán optar a las mismas todos los funcionarios del citado Cuerpo que se encuentren actualmente en la situación de servicio activo y obligatoriamente quienes se hallen pendientes de destino.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de las solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, a esta Subsecretaría.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 25 de abril de 1971.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial mayor del Departamento.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Sección y otra de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de esta Corporación.**

Relación de solicitantes admitidos y excluidos provisionalmente del concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Sección y otra de Subjefe de Sección de la

Escaia Técnico-Administrativa a extinguir del escalafón de Intervención.

Para la plaza de Jefe de Sección:

Excluido por no reunir las condiciones exigidas por el artículo 234, número 1, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local:

Don Herminio Lavilla McCabe.

Para la plaza de Subjefe de Sección:

Admitido por reunir dichas condiciones:

Don Amadeo Gabilondo Sologuren.

Bilbao, 5 de mayo de 1971.—El Secretario.—2.916-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se hace público el resultado del concurso convocado para cubrir una plaza de Aparejador municipal.**

Don Victor Legórburu Ibarreche, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya).

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de mayo de 1971, acordó por unanimidad vista la propuesta elevada con fecha 10 de los corrientes por el Tribunal calificador del concurso de méritos correspondiente, nombrar Aparejador municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, para cubrir la vacante creada con anterioridad y debidamente visada por la Dirección General de Administración Local el 30 de junio de 1970, al Aparejador don Luis María Muñoz Echevarría, con todos los derechos y deberes inherentes al cargo.

El designado deberá presentar la documentación a que hace referencia la base 15 de las que rigieron para el meritado concurso en el plazo máximo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galdácano, 15 de mayo de 1971.—El Alcalde.—3.038-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de una vacante de Ayudante Auxiliar de Gabinete de esta Corporación.**

En el concurso convocado para la provisión de una vacante de Ayudante Auxiliar de Gabinete, la Comisión Municipal Permanente, en sesión del 6 del actual, declaró definitivamente admitidos y excluidos a los siguientes señores:

*Aspirantes admitidos*

Don Juan Manuel Domínguez Fernández Tejerina.

*Aspirantes excluidos.*

Don Justo Peña Sanz.

Don Javier Álvarez Rodríguez.

Los excluidos pueden formular, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante la propia Comisión Municipal Permanente como requisito previo para poder ejercitar el recurso contencioso administrativo, a tenor de lo previsto en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contenciosa en relación con el artículo 12 del Reglamento de 27 de junio de 1968.

León, 10 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.942-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición convocada para cubrir cuatro plazas de Oficial Técnico-Administrativo (Rama de Secretaría) de esta Corporación.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.312 de fecha 11 de mayo de 1971 publica la composición del Tribunal que juzgara la oposición convocada para cubrir cuatro plazas de Oficial Técnico-Administrativo (Rama de Secretaría) de esta Corporación.

El primero de los ejercicios de la oposición podrá dar comienzo una vez transcurridos quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si los aspirantes no hacen uso de la facultad de recusación prevista en el párrafo segundo del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre oposiciones y concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 11 de mayo de 1971.—El Alcalde, Gabriel Alzamora López.—2.938-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor vacante en esta plantilla.**

Relación de aspirantes admitidos a la oposición que ha de celebrarse para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor vacante en esta plantilla:

Don José Alcalá-Zamora y Ruiz de Peralta.  
Don Francisco Paez Martínez.  
Don José María Jiménez Vizcaino.  
Don Rafael Ortiz de la Rosa.  
Don Francisco Velastegui Serrano.

No admitidos: Ninguno.

Se admiten reclamaciones por término de quince días, apareciendo íntegramente publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 103, de 6 de los corrientes, el programa que ha de regir en dicha oposición.

Priego de Córdoba, 8 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.876-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso libre para proveer 23 plazas de Médicos y una plaza de Médico Auxiliar de Desinfección.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 7 de mayo del presente año, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en este concurso, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 19 y 22 de marzo actual, respectivamente, con la única variación de incluir a don Antonio Sánchez Ruiz en la lista de admitidos a la plaza de Médico Auxiliar de Desinfección, habiendo sido rechazada la reclamación de don Juan Luis Rodríguez Pérez, excluido por rebasar el máximo de cuarenta y cinco años de edad, y confirmada, por tanto, su exclusión.

Valencia, 12 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.931-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vera (Almería) referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial Técnico-Administrativo de esta Corporación.**

Se convoca oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial Técnico-Administrativo de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con unos emolumentos básicos de 56.000 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias de carácter reglamentario, aumentos graduales, viuda familiar y las gratificaciones que acuerde la Corporación.

Las bases que han de regir esta oposición han sido publicadas por el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» de fecha 5 de mayo de 1971.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vera, 10 de mayo de 1971.—El Alcalde.—2.937-E.

**RESOLUCION del Consejo de Administración del Organismo Especial de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso-oposición para la provisión, por servicios contratados, de plazas de Médicos para el Hospital Insular.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas» número 89, de fecha 19 de abril de 1971, aparece publicada convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión, por servicios contratados, de una plaza, respectivamente, de Jefe de Sección de Enfermedades Infecciosas, Jefe de Sección de Endocrinología y Dietética, Jefe de Sección de Neurología, Jefe de Sección de Cirugía Infantil y Jefe de Sección de Cirugía General; una plaza, respectivamente de Médico del Servicio de Oftalmología, Médico del Servicio de Otorrinolaringología, Médico del Servicio de Ortopedia y Rehabilitación, Médico del Servicio de Radiodiagnóstico y cuatro plazas, respectivamente de Médicos Internistas, Médicos Cirujanos, Médicos Traumatólogos y Médicos Anestesiistas para el Servicio de Urgencias todas ellas para el Hospital Insular.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el plazo de presentación de instancias es de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vega Pereira.—3.061-E.